

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 30 plazas del puesto de trabajo de Bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
BON nº 109 8 de junio 2015 y BON nº 206 de 16 de octubre 2015.

ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE AL CURSO DE FORMACIÓN y CITACIÓN A LOS REC MÉDICOS.

Finalizada la fase de selección, el Tribunal Calificador acuerda por unanimidad hacer públicas la relación provisional de aspirantes admitidos al Curso de Formación Básica, distribuidos por Turnos, y dentro de cada uno de éstos por Orden de Puntuación obtenida en dicha fase, dando cumplimiento a lo dispuesto en la base primera de la convocatoria y sin que el número total de admitidos pueda superar el de vacantes convocadas.

Nº	DNI	APELLIDOS,NOMBRE	NOTA P TEORICA	NOTA P. FISICAS	NOTA P. PSICOTECNICA	TOTAL	TURNO
1	44621831Z	JUANIZ JUANENA, MIKEL XABIER	96,08	32,25	34,52	162,85	PROMOCION
2	44637419P	SOLA GUINDA, JAVIER	85,71	35,75	29,76	151,22	PROMOCION
3	72894386A	PERACHO PLAZA, JOSE MIGUEL	111,49	36,25	33,33	181,07	LIBRE
4	72683452W	MONTES ANDUEZA, JAVIER	104,18	36,25	38,10	178,53	LIBRE
5	72684596L	AZPILICUETA FERNANDEZ DE LAS HERAS, IÑIGO	105,23	37,25	35,71	178,19	LIBRE
6	72687526M	BALLANO BIURRUN, JAVIER	111,45	35,75	30,95	178,15	LIBRE
7	72696840G	CERDAN VITAS, DAVID	99,51	40,50	36,90	176,91	LIBRE
8	72806716D	REMIREZ MARZO, MIGUEL	104,15	37,50	34,52	176,17	LIBRE
9	33449525G	CORRES LOPEZ, ISAAC	100,51	36,00	39,29	175,80	LIBRE
10	44617113B	URDIAIN LARRAYOZ, JOSE	98,62	34,75	41,67	175,04	LIBRE
11	33427281R	LATRE SAMPIETRO, DAVID	101,15	32,25	40,48	173,88	LIBRE
12	33441422C	SALDISE ARGUIÑARIZ, ENEKO	105,78	39,25	28,57	173,60	LIBRE
13	33427209K	URDIAIN GOÑI, MIKEL	103,1	33,50	36,90	173,50	LIBRE
14	72696724A	DEL ROSARIO RUPEREZ, HECTOR	96,52	34,75	41,67	172,94	LIBRE
15	16599776D	LEON PEREZ, DANIEL	91,97	39,75	40,48	172,20	LIBRE
16	44627532B	AGUIRRE OLCOZ, EDUARDO	101,06	31,75	39,29	172,10	LIBRE
17	44623272Y	LABIANO GOÑI, ALVARO	105,76	33,00	33,33	172,09	LIBRE
18	72808270E	GIL PEREZ, IÑIGO XAVIER	98,61	39,50	33,33	171,44	LIBRE
19	72807139H	MARTINEZ FERNANDEZ, PASKAL	93,51	36,75	39,29	169,55	LIBRE
20	33509389E	HERRERO MONZON, CARLOS	91,56	36,25	41,67	169,48	LIBRE
21	72804586H	AZANZA ILZARBE, DAVID	90,8	40,75	36,90	168,45	LIBRE
22	72702407M	VIZCAY ENERIZ, DAVID	94,95	38,00	34,52	167,47	LIBRE
23	72808943M	LEGARRA ARIZALETA, XABIER	93,97	43,50	29,76	167,23	LIBRE
24	72673910M	OSKARITZ PERURENA, JON	93,03	40,25	33,33	166,61	LIBRE
25	72693261J	NERI EUGUI, DAVID	87,81	31,75	44,05	163,61	LIBRE
26	72675748A	MENDILUCE URIA, KOLDO	88,84	36,00	38,10	162,94	LIBRE
27	44636858E	DIEZ RIPA, JESUS	101,07	31,25	29,76	162,08	LIBRE

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 30 plazas del puesto de trabajo de Bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
BON nº 109 8 de junio 2015 y BON nº 206 de 16 de octubre 2015.

Nº	DNI	APELLIDOS,NOMBRE	NOTA P TEORICA	NOTA P. FISICAS	NOTA P. PSICOTECNICA	TOTAL	TURNO
28	72703671G	MUNARRIZ MUTILVA, MIKEL	86,8	35,50	39,29	161,59	LIBRE
29	72816755C	SALABERRI LECUMBERRI, JUAN	89,76	37,25	34,52	161,53	LIBRE
30	72814315H	MARCALAIN SALABERRI, JON ANDER	91,35	34,25	33,33	158,93	LIBRE

Para poder participar en el Curso de Formación Básica, los aspirantes admitidos provisionalmente deberán superar el Reconocimiento de Aptitud Psico-Física que determina el cumplimiento del requisito establecido en la base 2.1 de la convocatoria.

Dicho Reconocimiento de Aptitud Psico-Física se realizará por el Instituto de Salud Pública y Laboral (ISPL) de Landaben, (Pol.Landaben Calle E, 31012 Pamplona. Tfno: 848 42 37 00), teniendo en cuenta, además, el cuadro de exenciones médicas que figura en el Anexo IV, y en él los aspirantes serán declarados "aptos" o "no aptos".

Los aspirantes deben acudir en ayunas, con su tarjeta de Identificación Sanitaria (TIS), con el Documento Nacional de Identidad y sin corrección visual (sin gafas ni lentillas).

SE COMUNICA QUE EL (ISPL) CITARÁ A LOS 30 ADMITIDOS, A TRAVÉS DE LOS TELÉFONOS O EMAILS QUE HAN INDICADO EN SUS INSTANCIAS, PARA PROCEDER A LOS RECONOCIMIENTOS DE APTITUD PSICO-FÍSICA.

Asimismo, **deberán presentar, dirigido al Secretario del Tribunal calificador, a través del Registro General del Gobierno de Navarra, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra de la relación provisional de aspirantes admitidos provisionalmente al curso de formación, los siguientes documentos:**

Aspirantes que no tengan la condición de personal fijo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos o tengan la condición de personal fijo adscrito a los servicios de la Administración de Justicia transferidos a la Comunidad Foral de Navarra:

- Dos fotocopias del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente acreditativo de la nacionalidad e identidad del aspirante.
- Fotocopia del título exigido en la base 2.1 de la convocatoria o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su obtención, o, en su caso, certificación de estar en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias.
- Declaración jurada de no hallarse inhabilitado ni suspendido para el ejercicio de funciones públicas y de no haber sido separado del servicio de una Administración Pública.
- Declaración jurada o promesa de respetar el Régimen Foral de Navarra, de acatar la Constitución y las Leyes y de cumplir fielmente las obligaciones del cargo.
- Copia del anverso y reverso del permiso de conducir vehículos de la clase C.

(Por aprobación del Real Decreto 1055/2015, de 20 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, el permiso de conducir de vehículos es el de la clase C, que ya no se expide con autorización BTP.)

f) En su caso, documento en el que se ejercite la opción a la que se refiere el apartado 10.2 de la convocatoria.

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 30 plazas del puesto de trabajo de Bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
BON nº 109 8 de junio 2015 y BON nº 206 de 16 de octubre 2015.

Aspirantes que tengan la condición de personal fijo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos:

- a) Dos fotocopias del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente acreditativo de la nacionalidad e identidad del aspirante.
- b) Fotocopia del título exigido en la base 2.1 de la convocatoria o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su obtención, o, en su caso, certificación de estar en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias.
- c) Copia del anverso y reverso del permiso de conducir vehículos de la clase C.
(Por aprobación del Real Decreto 1055/2015, de 20 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, el permiso de conducir de vehículos es el de la clase C, que ya no se expide con autorización BTP.)
- d) En su caso, documento en el que se ejercite la opción a la que se refiere el apartado 10.2 de la convocatoria.

La falta de presentación de cualquiera de los documentos exigidos en este apartado, con las formalidades requeridas, y de su subsanación en el plazo que al efecto se conceda, determinarán la exclusión del aspirante del proceso selectivo.

El Tribunal, a la vista del Reconocimiento de Aptitud Psico-Física, determinará las bajas en el proceso selectivo y las cubrirá con aspirantes que no hayan sido eliminados, superen dicho reconocimiento y presenten la documentación exigida.

Se adjunta modelo de instancia y declaraciones personales.

Pamplona, a 10 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

ALFREDO FANLO NUIN

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 30 plazas del puesto de trabajo de Bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
BON nº 109 8 de junio 2015 y BON nº 206 de 16 de octubre 2015.

MODELOS DE DECLARACIONES RESPONSABLES: ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA DE NO INHABILITACIÓN, SUSPENSIÓN PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS Y NO SEPARACIÓN PARA EL SERVICIO DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Don.....con D.N.I. número , declara y hace constar bajo su personal responsabilidad que no se encuentra inhabilitado ni suspendido para el ejercicio de sus funciones públicas y que no ha sido separado del servicio de una Administración Pública.

Y para que conste en el expediente personal, lo firma en Pamplona, a..... de de 201...

(FIRMADO)

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 30 plazas del puesto de trabajo de Bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
BON nº 109 8 de junio 2015 y BON nº 206 de 16 de octubre 2015.

MODELOS DE DECLARACIONES RESPONSABLES: ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA O PROMESA DE RESPETAR EL RÉGIMEN FORAL, DE ACATAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES Y DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE SU CARGO

Don....., con D.N.I. número , jura/promete respetar el Régimen Foral de Navarra, acatar la Constitución y las Leyes y cumplir fielmente las obligaciones propias del puesto de trabajo de BOMBERO al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y se sus organismos autónomos.
Y para que conste en el expediente personal, lo firma en Pamplona, a..... de de 201...

(FIRMADO)